

LA UNIÓN

Y LOS TEJEDORES DEL VAL

Los intentos de formar un gremio o asociación entre los tejedores del Val se remonta casi al inicio de la fabricación de los cobertores.

Ya el maestro, D. Eusebio Díez, en los apuntes biográficos de D. José Cordero Geijo publicados en el año 1900, había dicho a los industriales del pueblo: *"... tantos esfuerzos no son remunerados ni aún medianamente..."* Y que *"... la falta de unión es causa primordial y hasta se puede asegurar que es la única causa de tan lamentable mal..."*. En ese mismo librito dice: *"En los primeros días del año que está al finar (era el año 1900) se nombró una comisión con el patriótico fin de estudiar las bases para la formación de una Sociedad Anónima, que, sin perder de vista un momento el trabajo y el capital, diera a cada uno de estos factores lo que le correspondiese, uniformando las compraventas con lo cual se habría despejado la incógnita"*. Esta iniciativa no se llevó a efecto por discusiones entre los industriales de entonces, lo que llevó a D. Eusebio a escribir: *"Me animo a suplicarles, que se asocien para fijar los precios de las compras; asíense igualmente para fijar los precios en las ventas, evitando esa odiosa competencia que tanto los*

daña, y tomen, por fin, las medidas oportunas para que siga, como hasta aquí, en aumento la fama de la buena fabricación y se asegure el porvenir de la fábrica".

La relación de La Unión con la industria textil del Val se remonta al mismo nacimiento de Sociedad, en 1917. Así, en el libro "Por tierras Maragatas" se recoge lo siguiente: *"... La Unión atrae a su seno y de manera progresiva a los varones del pueblo. En ella, en comentario libre, se estudian los varios problemas que a asociados y al pueblo se presentan, sus causas y maneras y medios de resolverlos.*

Entre ellos no podían faltar los referentes a la industria lanera, la que ya daba ocupación a la inmensa mayoría de los habitantes de la localidad.

Se sentían los desagradables efectos del hacer aislacionado.

Se reconoce la gran conveniencia de la agremiación en el trabajo, en la compra de lanas y la venta de las fabricadas, en la adquisición y disfrute de maquinaria, cuya necesidad era bien sentida.

En estas conversaciones cobra cuerpo la idea de la constitución de un gremio, por lo que con suficiente razón puede decirse que en el salón de La

Acta de constitución de la comisión organizadora para constituir una Hermandad de Productores

En Val de San Lorenzo a veintidos de Noviembre de mil novecientos veinte.

Personado en este pueblo, un delegado del Sindicato Nacional de León. Con el fin de exponer la necesidad de reunir los esfuerzos de todos, para el mejoramiento de la situación económica de todos los productores, sean estos labradores, industriales y obreros.

Acta de la constitución de la Hermandad de productores

Unión nace el Gremio de Fabricantes de Val de San Lorenzo". Tanto es así, que la nueva sociedad que se creó a finales de 1919 recibió el nombre de "La Unión del gremio de fabricantes" de Val de San Lorenzo, cuya primera reunión se celebró el día 4 de febrero de 1920. Esta Sociedad se disolvió cinco años más tarde. Sus presidentes fueron: Gregorio Geijo, Celestino Abajo, Miguel San Martín, José Martínez Nistal y Antonio de Cabo, constituyéndose de nuevo un segundo gremio en 1927 por otros cuatro años. Del primero de estos dos gremios nació La Comunal.

La Sociedad La Unión siguió prestando su colaboración a los tejedores del Val, hasta el punto que en todos los contratos de arrendamiento del salón de abajo a la juventud del pueblo se recogía la siguiente cláusula: "Si el salón fuera necesario para almacenes de lanas u otros servicios relacionados con la industria del pueblo, podrá utilizarlos la Sociedad por el tiempo

necesario, abonándole a la juventud la parte de arriendo que corresponda a los días que lo ocupen, siempre que haya algún día festivo que lo necesiten para sus diversiones, pero si fuera en época que el baile lo hagan al público o en días laborables solamente, lo usarán gratuitamente, siendo por su cuenta los desperfectos que pudieran causar en el salón".

Al finalizar la guerra civil, durante la cual el edificio, todavía sin terminar, estuvo clausurado, no tardó en abrirse, constituyéndose una Hermandad de Productores, en la cual se incluyeron labradores, industriales y obreros, lo cual permitió, entre otras cosas, acceder a algunos artículos racionados, como por ejemplo, el 18 de diciembre de 1940, según un acta que se conserva en el archivo de La Unión dice literalmente: "El Sr. Presidente dio cuenta de haber recibido del Sindicato Provincial un vale por trescientos quilos de aceite con destino a los fabricantes de mantas en general

del pueblo y que en el oficio correspondiente se ordenaba el que se hiciera el reparto de dicho aceite en una forma equitativa y con arreglo a las necesidades de cada fabricante”.

A partir de esta Hermandad de Productores se creó posteriormente el “Grupo Artesano de Tejedores de Val de San Lorenzo”, el cual consiguió un trofeo en el “I Certamen de Artesanía”, celebrado en León en 1943, y que también se conserva en La Unión.

Este Grupo artesano estaba integrado oficialmente en lo que entonces se llamaba Obra Sindical de Artesanía, la cual expedía una “Carta del Artesano” a nombre de cada uno, de las cuales se conservan algunas.

A finales de la década de 1960, se realizó un último intento serio para constituir una cooperativa que aglutinara a todos los tejedores de entonces, tras muchas reuniones, que también tuvieron lugar en La Unión, no se llegó a constituir dicha cooperativa.



Acta de la constitución de la Hermandad de productores

Las Asociaciones creadas con posterioridad ya no tienen la finalidad industrial o comercial de los intentos anteriores.

NÚMERO NACIONAL 315940
NÚMERO PROVINCIAL 241

Nombre Antonio
Apellidos Aguiar
Fecha de nacimiento de 2 de mayo de 1888
Localidad de residencia Val de San Lorenzo
Domicilio Id.
Provincia León
Fecha de concesión 7 de Abril de 1947

Gremio Hermandad de Tejedores de Val de San Lorenzo
Arte V- Textil
Oficio Tejedor de Mantos

INFORME CENSAL NÚM. 384
TÍTULO DE EXAMEN NÚM. 1519

FIRMA DEL ARTESANO.
Antonio Aguiar

EL MAESTRO MAYOR DEL GREMIO.
Mateo Calvo

V.º B.º
EL JEFE NACIONAL DE LA OBRA.

28 MAYO 1948

1962

“Carta de Artesano” de Antonio Aguado